

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
"AVANZAMOS PARA TI"



Santo Domingo, D. N.  
22 de septiembre del 2023

**015400**

Señor:  
Félix Antonio Santana García  
Contralor General de la República  
Su Despacho.

Distinguido Contralor:

Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitirle la nómina adecuada del Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF), remitida por dicho organismo mediante comunicación CCDF-DE-EX0000368-2023, producto del proceso de clasificación de los cargos que este Ministerio realizara junto a dicho organismo.

De acuerdo a lo anterior y tomando en cuenta que es de vital importancia que la nómina refleje la realidad de los cargos que ocupan los servidores de la institución, sometemos ante su Despacho la aprobación por parte de este Ministerio de las nuevas nomenclaturas que deben tener los cargos del citado organismo de acuerdo a las tareas que desempeñan en la actualidad sus servidores, las cuales están establecidas mediante la Resolución No. 01-2023 de fecha 05 de junio del 2023, que aprueba el Manual de Cargos del Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF).

Con estos cambios esperamos contribuir con la depuración de las nóminas del Estado respecto a posiciones validadas y refrendadas por este Ministerio, fortaleciendo con ello la transparencia que debe existir en la Administración Pública. Es importante señalar que estos cambios no contienen aumentos salariales en la nómina de dicha institución.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,

  
Lic. Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/stt



Anexo: Plantilla con adecuación de nómina  
Cc: Consejo de Coordinación Zona Especial  
Desarrollo Fronterizo (CCDF)